

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Bld. Everardo Márquez No. 115
Col. Ex Hacienda de Coscotitlán
Pachuca, Hgo. C.P. 42064
Tel. 01 (771) 71 7 02 07
INFOIEE 01800-508-2830
ieehgo@ieehidalgo.org.mx
www.ieehidalgo.org.mx

Pachuca de Soto, Hgo., 26 de Junio 2014

00028

BOLETÍN INFORMATIVO

- **Concluye el ciclo de conferencias "Temas sobre la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral" celebrado los días 5, 19 y 25 de junio.**
- **Participaron cuatro reconocidos ponentes: Dr. César Astudillo Reyes, Dra. Macarita Elizondo Gasperín, Mag. Hertino Avilés Albavera y Fiscal Alfredo Orellana Moyao.**

Con la asistencia de más de 400 personas concluyó el Ciclo de Conferencias **"Temas sobre la reforma Constitucional el Materia Político-Electoral"** organizado de manera conjunta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (a través de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Manuel Yáñez Ruiz"), el Tribunal Electoral de Poder Judicial del Estado de Hidalgo, la Procuraduría General de Justicia de la entidad (por medio de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales), el Tecnológico de Monterrey (CAMPUS Hidalgo) y el Instituto Estatal Electoral (IEEH).

Las ponencias que formaron parte del Ciclo fueron **"Implicaciones de la reforma electoral en las entidades federativas"** impartida por el Dr. Cesar Iván Astudillo Reyes, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México; **"Candidaturas Independientes y sus prolegómenos"** a cargo de la Dra. Macarita Elizondo Gasperín; **"La reforma electoral desde la jurisdicción local"** con la participación del Mag. Hertino Avilés Albavera, Presidente del Tribunal Electoral de Poder Judicial del Estado de Morelos y de la Asociación de Tribunales Salas Electorales de la República Mexicana A.C.; y **"Delitos Electorales"** por el Lic. Alfredo Orellana Moyao, Fiscal especializado para la Atención de Delitos Electorales.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Bld. Everardo Márquez No. 115
Col. Ex Hacienda de Coscotitlán
Pachuca, Hgo. C.P. 42064
Tel. 01 (771) 71 7 02 07
INFOIEE 01800-508-2830
ieehgo@ieehidalgo.org.mx
www.ieehidalgo.org.mx

Como conferencista inaugural el Dr. Astudillo Reyes habló de la nueva distribución de competencias entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales (OPLE's)

Posteriormente la Dra. Macarita Elizondo especificó qué son las candidaturas independientes y cuáles serán los actos previos para llevar a cabo el registro de las mismas para participar en una contienda electoral, así como la normatividad y los requisitos con los que deberán cumplir quienes opten por postularse a través de esta modalidad.

En su participación El Mag. Hertino Avilés Albavera definió los principales temas de la reforma político-electoral y su legislación secundaria, entre los que destacó: la reelección legislativa, la creación de la Fiscalía General de la República, la conformación y facultades del INE, las causales de nulidad en las elecciones, los gobiernos de coalición y el voto en el extranjero.

Finalmente el Fiscal Orellana Moyao se refirió a la historia electoral en México, la creación de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Todas las conferencias se efectuaron en el Salón de Congresos del Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo, en donde los asistentes escucharon y participaron activamente en las sesiones de preguntas y respuestas que les brindo la posibilidad de ampliar aun más los conocimientos adquiridos de los disertantes.